Congreso del Estado



## EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

## ACUERDO 640

PRIMERO. Se designa como Recipiendario de la Condecoración "Melchor Ocampo", correspondiente al año 2020, al Lic. Miguel Estrada Iturbide (post mortem), misma que será entregada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en Sesión Solemne que para tal efecto se celebrará el día miércoles 30 de junio del año 2021, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Se designa como Recipiendario de la Condecoración "Melchor Ocampo", correspondiente al año 2021, al Hospital General "Dr. Miguel Silva", misma que será entregada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en Sesión Solemne que para tal efecto se celebrará el día miércoles 30 de junio del año 2021, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo.

**TERCERO.** Notifíquese el presente Acuerdo a los familiares del Lic. Miguel Estrada Iturbide, para su conocimiento y se sirvan asistir a la Sesión Solemne el día miércoles 30 de junio del año 2021, para recibir la Condecoración de mérito.

CUARTO. Notifíquese al Director del Hospital General "Dr. Miguel Silva", para su conocimiento y se sirva asistir a la Sesión Solemne el día miércoles 30 de junio del año 2021, para recibir la Condecoración de mérito.

QUINTO. Dese cuenta del presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al Titular del Poder Judicia/del Estado, para su conocimiento.

> ATENTAMENTE "SUFRAÇIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIR YARABI ÁVILA GONZALEZ. Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

PRIMER SECRÉTARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA

SEGUMO SECRETARIO DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

TERCER SECRETARIA

DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ.